

# PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

El objetivo de la prueba de acceso al 1<sup>er</sup> curso de las Enseñanzas Elementales de Música será valorar las aptitudes musicales generales, la capacidad auditiva y vocal, y la aptitud melódica, así como la habilidad y sentido rítmico de los aspirantes. No se les exigirá, por lo tanto, conocimientos previos, ya sea musicales o instrumentales.

La prueba de acceso evaluará las dimensiones siguientes:

## 1. Competencia auditiva

---

La competencia auditiva se valorará a través de cuatro indicadores:

- a) Clasificar sonidos según su altura, duración e intensidad.
- b) Discriminar variaciones.
- c) Identificar errores de sonidos sobre un mismo modelo repetido.
- d) Identificar giros melódicos.

## 2. Entonación melódica

---

La entonación melódica se valorará a través de dos indicadores:

- a) Cantar una canción **de libre elección**.

\* Obras orientativas:

- *Campanitas del lugar*
- *Cucú cantaba la rana*
- *Cumpleaños feliz*
- *Debajo un botón*
- *El patio de mi casa*
- *Es un muchacho excelente*
- *Feliz, feliz en tu día*
- *Susanita tiene un ratón*
- *Tengo una muñeca*
- *Un barquito chiquitito*
- *Uno de enero, dos de febrero...*
- *Villancicos varios*

- b) Imitar motivos melódicos.

## 3. Habilidad y sentido del ritmo

---

La habilidad y sentido del ritmo se valorará a través de dos indicadores:

- a) Palmear y marcar el pulso mientras escucha una audición.
- b) Imitar una secuencia rítmica.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

1. Cada indicador se valorará de la siguiente forma:
  - a) 1, si se responde correctamente en el primer intento.
  - b) 0,5, si la respuesta es en el segundo intento.
  - c) 0, si lo hace en tres o más intentos o no lo hace.
2. La puntuación total es de 30, 10 por cada una de las dimensiones.
3. La puntuación final resultante se modifica en función de la edad del alumno o alumna, utilizando un coeficiente corrector que incluye: 2 puntos más para el alumnado con 9 ó menos años, y 1 punto más para el alumnado con 10 ó 11 años.

## **DISTRIBUCIÓN Y HORARIO DE LAS PRUEBAS**

Los alumnos serán evaluados en dos tribunales: uno evaluará la competencia melódica y el otro evaluará la competencia auditiva y la habilidad y sentido del ritmo.

Para cada tribunal se estima un tiempo aproximado de una hora, e irán seguidos, de manera que cada alumno estará evaluándose dos horas, una por tribunal.

Cada tribunal constará de 3 profesores, de los cuales, al menos uno será profesor de Lenguaje Musical del Centro.

Para saber a qué tribunal pertenece cada alumno se editarán unas listas en el tablón de anuncios determinando los horarios de las pruebas y los distintos tribunales a los que pertenece cada alumno.

## **PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS**

Una vez concluidas las pruebas, la Comisión de selección elaborará el acta con la puntuación final obtenida, con dos decimales ordenada de forma descendente, incluyendo los apellidos y nombre y fecha de nacimiento de los aspirantes, que se comunicará a los aspirantes que hayan superado la prueba. Los empates se resolverán a favor del aspirante de menor edad.